

PRODUCTORA GENERAL

JACKELINE PAEZ PICO

HOJA DE VIDA

Nombre Profesional	JACKELINE PAEZ PICO
Cedula:	1.015.397.410 de Bogotá
Perfil Propuesto	Productora General

Formación Académica					
Formación exigida por la Entidad	Perfil propuesto por CEINTE S.A.S				
Profesional, Técnico, y/o Tecnólogo en Hotelería y Turismo, o Comunicación social, o Publicidad, o Administración de empresas, o diseño gráfico, o mercadeo, o relaciones públicas, o Economía y demás carreras afines.	Profesional en Mercadeo, Publicidad y Ventas Fundación Universitaria del Área Andina 25/03/2011				
				Meses	Años
Tarjeta Profesional:	N/A	Fecha Expedición:	25/03/2011	F. Cierre Proceso:	25/02/2022
				133	10,93

Experiencia Laboral - General							
Experiencia exigida por la Entidad	Empresa	Cargo	Funciones	Fecha Inicio	Fecha Fin	Tiempo (Años)	Tiempo (Meses)
Experiencia: En operación Logística para eventos masivos a nivel nacional mínimo 2 años.	ArteGel	Coordinadora de Mercadeo	Organización eventos de inicio a fin, presupuesto, logística y producción.	26/03/2011	21/09/2017	6,50	77,95
Total de Experiencia General						6,50	77,95

Nota:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.015.397.410**

PAEZ PICO

APELLIDOS

JACKELINE

NOMBRES

Jackeline Paez Pico

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-NOV-1986**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

05-ENE-2005 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00328085-F-1015397410-20110829

0027865554A 1

1201475897

República de Colombia



LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

*Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:*

Jackeline Páez Pico

C.C. No. 1.015.397.410 de Bogotá D.C.

*Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos
por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de :*

Profesional en Mercadeo, Publicidad y Ventas

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá, D.C. 25 de marzo de 2011

[Signature]
Rector

[Signature]
Secretario General

[Signature]
Director



6625 - ADMINISTRACION DE MERCADEO, PUBLICIDAD Y VENTAS

Información detallada del programa

Consultar Instituciones

Consultar Programas

Información del programa

Nombre del programa	ADMINISTRACION DE MERCADEO, PUBLICIDAD Y VENTAS
Código SNIES del programa	6625
Estado del programa	Inactivo
Reconocimiento del Ministerio	n/a
Nivel académico	Pregrado
Modalidad	Presencial
Nivel de formación	Universitario
¿Cuánto dura el programa?	8 - Semestral
Título otorgado	ADMINISTRADOR DE MERCADEO,PUBLICIDAD Y VENTAS
Departamento de oferta del programa	Bogotá D.C.
Municipio de oferta del programa	Bogotá, D.C.
Se ofrece por ciclos propedéuticos?	No
¿Cada cuánto se hacen admisiones de estudiantes nuevos?	Sin definir
Programa en convenio	No

Descargar detalle

Información de la Institución

Nombre Institución	FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
Código IES Padre	2728
Código IES	2728

Información adicional del programa

Clasificación Internacional Normalizada de Educación CINE F 2013 AC

Campo amplio	Administración de Empresas y Derecho
Campo específico	Educación comercial y administración
Campo detallado	Mercadotecnia y publicidad

Núcleo Básico del Conocimiento

Área de conocimiento	Economía, administración, contaduría y afines
Núcleo Básico del Conocimiento - NBC	Administración

> Cobertura

Bogotá D.C 26 de abril 2022

CERTIFICA

Que la señora Jackeline Paez Pico identificada con cedula de ciudadanía 1.015.397.410, laboro para nuestra compañía desde el día 1 de diciembre de 2011 hasta el día 21 de septiembre de 2017, desempeñando el cargo de Coordinadora de Mercadeo con un contrato a término indefinido, más prestaciones de ley, desarrollando las siguientes funciones:

LOGROS OBTENIDOS

- Refrescamiento de imagen corporativa
- Creación de la escuela Sweet Club
- Actualización de la página web
- Posicionamiento evento Giro Artegel Italia.
- Ejecución evento Gelato Word Tour

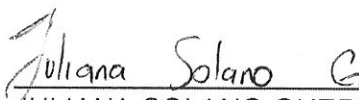
FUNCIONES

- Organización eventos de inicio a fin presupuesto, logística y producción.
- Informes de gestión
- Generación de bases de datos
- Encuestas de satisfacción
- Generación de estrategias
- Nuevos canales de comercialización
- Supervisión y gestión de piezas graficas



- Convenios y negociables (revistas, eventos, chefs)
- Cronograma anual
- De cursos y eventos
- Optimización de medios digitales. Campañas, entre otros.

Atentamente,


JULIANA SOLANO GUERRERO
SST y Gestión humana


ArteGel Italia S.A.
NIT. 800.173.389-3
GESTION

Contacto jefe inmediato: Teresita Brito
Celular: 3138513415





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:38:20 AM horas del 27/04/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1015397410**

Apellidos y Nombres: **PAEZ PICO JACKELINE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
 Zona Industrial, barrio
 Montevideo, Bogotá D.C.
 Atención administrativa: lunes a
 viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
 pm a 5:00 pm
 Línea de atención al ciudadano:
 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
 Resto del país: 018000 910 112
 E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 195179320



WEB

09:37:47

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de abril del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JACKELINE PAEZ PICO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1015397410:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

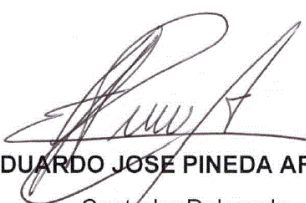
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 27 de abril de 2022, a las 09:37:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1015397410
Código de Verificación	1015397410220427093730

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

